



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura, Córdoba.
II.- La identificación del documento:	5 Actas de Consejo Técnico, Consistentes en 21 fojas totales/ 3er. Trimestre: Julio a Septiembre 2024-(4 Actas)/2do. Trimestre: Abril a Junio 2024-(1 Acta).
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matricula de los estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	<p>Fundamentación: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexto y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p> <p>Motivación: Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al 3er. Trimestre: Julio a Septiembre 2024-(4 Actas)/2do. Trimestre: Abril a Junio 2024-(1 Acta).</p>
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtro. Arq. Héctor Saúl Castilla Moyado Director. FACULTAD DE ARQUITECTURA CORDOBA, VER.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.	Sesión Extraordinaria No. 44/2024 Xalapa, Enríquez, Ver., a 31 de Octubre del 2024.
VII. Hipervínculo al Acta	https://uvmx.sharepoint.com/sites/rept/files/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2024%2FActas%2FActa%2D044%2D2024%2Epdf&parent=%2Fsites%2Frept%2Ffiles%2F2024%2FActas&p=true&ga=1



ACTA DE CONSEJO TECNICO

FACARQ_CT/040/2024

SIENDO LAS DOCE HORAS, CERO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL AÑO 2024, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- CONVOCADOS A **SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO TÉCNICO, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO.- LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO TECNICO, MISMO QUE ACTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA: (TITULAR) MTRO. ARQ. HÉCTOR SAÚL CASTILLA MOYADO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA CASTELLANOS DEMENEGHI EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (SUPLENTE) DR. JOEL GUZMÁN GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO MAESTRO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMEC GUZMÁN EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO BUSTOS EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) DR. FRANCISCO NIEVES GARNICA, EN SU CALIDAD DE CONSEJERO TÉCNICO, **PRESENTE.-** (TITULAR) C. PAULINA BERTANI VALLE CON NÚMERO DE MATRÍCULA S19003492, EN SU CALIDAD DE CONSEJERA ALUMNA, **PRESENTE.**-----

SEGUNDO.- SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE PROCEDE A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, SE APRUEBA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

CUARTO.- SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE ASUNTO DE **1 ESTUDIANTE** QUE SOLICITA POR MEDIO DE OFICIO, EL **AVAL** DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE ESTA ENTIDAD EDUCATIVA, PARA REINGRESAR A LA CARRERA DE LICENCIATURA ARQUITECTURA EN EL PERIODO AGOSTO 2024-ENERO 2025:-----

AGOSTO 2024-ENERO 2025.		
NOMBRE:	MATRÍCULA:	PETICIONES:
N1-ELIMINADO	101	SOLICITA REINGRESAR A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, PARA CURSAR LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS QUE LE PERMITA OBTENER LOS CRÉDITOS PARA CONCLUIR Y SEGUIR CON SU TRAYECTORIA ACADÉMICA, CUENTA CON 404 DE 415 CRÉDITOS REQUERIDOS. (SOLO LE FALTAN 11 CRÉDITOS).

FACARQ_CT/040/2024

Avenida 34 N° 210
Entre calles 2 y 4.
Colonia Nuevo Toxpan,
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz,
México.

Teléfono
01-271-7142313

Extensiones.
Dirección 37301
Secretaría 37303
Administrador 37302
Administrativo 37304
Cómputo 37307

Correo electrónico
hcastilla@uv.mx
clcastellanos@uv.mx
mameca@uv.mx



R E S O L U C I Ó N:

DESPUÉS DE ANALIZAR LA SOLICITUD Y REVISAR EL CARDEX E HISTORIAL ACADÉMICO DE LA ESTUDIANTE ANTES MENCIONADA, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA-CÓRDOBA, **NO TIENE NINGÚN INCONVENIENTE EN AVALAR DICHA SOLICITUD**, CON BASE AL ESTATUTO DE LOS ALUMNOS 2008.- **CAPÍTULO II DE LA REINSCRIPCIÓN ARTÍCULO 32.-** REINSCRIPCIÓN ES EL TRÁMITE ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO QUE LOS ALUMNOS REALIZAN PARA CONTINUAR EN EL MISMO PROGRAMA EDUCATIVO, EN PERÍODOS ESCOLARES SUBSECUENTES AL DEL PERÍODO INICIAL, CUMPLIENDO PARA ELLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.- **ARTÍCULO 33.-** LA REINSCRIPCIÓN POR REINGRESO PROCEDE SIEMPRE QUE CONTINÚE VIGENTE EL MISMO PLAN DE ESTUDIOS.--- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE A LEVANTAR LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **DOCE HORAS, CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JULIO DEL AÑO 2024**, EN LA H. CIUDAD DE CÓRDOBA, VERACRUZ.- FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

Avenida 34 N° 210
Entre calles 2 y 4.
Colonia Nuevo Toxpan,
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz,
México.

Teléfono
01-271-7142313

Extensiones.
Dirección 37301
Secretaría 37303
Administrador 37302
Administrativo 37304
Cómputo 37307

Correo electrónico
hcastilla@uv.mx
clcastellanos@uv.mx
mameca@uv.mx

PRESENTE.

MTRC. ARQ. HÉCTOR SAÚL
CASTILLA MOYADO.
PRESIDENTE.

PRESENTE.

MTRA. ARQ. CLAUDIA IMELDA
CASTELLANOS DEMENEGHI.
SECRETARIO.



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana.
Facultad de Arquitectura.

Región Córdoba-Orizaba.

PRESENTE .

DR. FRANCISCO NIEVES
GARNICA.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE .

MTRO. ARQ. JERÓNIMO PALOMECA
GUZMÁN.
CONSEJERO TÉCNICO.

Avenida 34 N° 210
Entre calles 2 y 4.
Colonia Nuevo Toxpan,
C.P. 94560
Córdoba, Veracruz,
México.

Teléfono
01-271-7142313

Extensiones.
Dirección 37301
Secretaría 37303
Administrador 37302
Administrativo 37304
Cómputo 37307

Correo electrónico
hcastilla@uv.mx
clcastellanos@uv.mx
mameca@uv.mx

PRESENTE .

DR. JOEL GUZMÁN GONZÁLEZ.
(SUPLENTE)
CONSEJERO MAESTRO

PRESENTE .

MTRO. ARQ. JOSÉ RENÉ MORGADO
BUSTOS.
CONSEJERO TÉCNICO.

PRESENTE .

C. PAULINA BERTANI VALLE.
MATRÍCULA S19003492
CONSEJERA ALUMNA

SELLO . -



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE Y MATRÍCULA DEL (A). ESTUDIANTE., 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; ARTÍCULOS 2 FRACCIONES II Y III Y 3 FRACCIÓN X DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.